

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21936** *TIMÓN Y PROA SERVICIOS DE HOSTELERÍA, S.L.*

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 60/2011 de este Juzgado sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 23 de mayo de 2011 por el que se declara a Timón y Proa Servicios de Hostelería, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 9.844,38 euros.

Madrid, 23 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043584-1